TAREA 3: PLAN DE ALCANCE

Josué David Hernández Ramírez.

Escuela Superior de Cómputo Instituto Politécnico Nacional, Ciudad de México jhernandezr1605@alumno.ipn.mx

1 Statement of Work

Es un proyecto para ayudar al gobierno de la ciudad de México a recibir reportes de los baches que hay en la ciudad.

2 Identificación de stakeholder

2.1 Stakeholders internos

- Analista: Es el encargo de analizar las necesidades del cliente y traducirlas para que los desarrolladores entiendan que es lo que requiere el cliente y realizarlo.
- Desarrollador Frontend: Es el encargado del desarrollo de interfaz de usuario y la experencia dentro del sistema.
- Desarrollador Backend: Es el encargado de desarrollar la lógica de la aplicación y darle mantenimiento a los servicios que ofrece esta.
- Project Manager: Es la persona encargada de dirigir el proyecto y cumplir las necesidades y requerimientos del cliente y de los usuarios.
- Cliente: Es la persona o empresa a la que vamos a cubrir sus necesidades mediante el desarrollo de un sistema.

2.2 Stakeholders externos

- Jefa de Gobierno: es el titular del poder ejecutivo de la entidad. Sus funciones están descritas en el artículo 32, apartado C de la Constitución de la Ciudad de México. La dirección en donde se puede encontrar es en Plaza de la Constitución 2, Centro Histórico de la Cdad. de México, 06000 Cuauhtémoc, CDMX.
- SEMOVI: Se encarga de regular, programar, orientar, organizar, controlar, aprobar y, en su caso, modificar, la presentación de los servicios público, mercantil y privado de transporte de pasajeros y de carga en la Ciudad de México, conforme a lo establecido en la Ley y demás disposiciones jurídicas y administrativas aplicables; así como también, a las necesidades de movilidad de la Ciudad, procurando la preservación del medio ambiente y la seguridad de los usuarios del sistema de movilidad. Se encuentra en Avenida Álvaro Obregón 269 Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc C.P. 06700, Ciudad de México.
- Secretaría de Obras y Servicios: En esta dependencia del Gobierno de la Ciudad de México se encarga de establecer la normatividad y las especificaciones aplicables a la obra pública, concesionada y los servicios urbanos; planean, provectan, construyen, mantienen y operan con un enfoque integral y una visión metropolitana acorde al propósito de garantizar el desarrollo sustentable. La Secretaría de Obras y Servicios, propone nuevos estándares de construcción en la obra pública, integra elementos de sustentabilidad, accesibilidad, elementos modernos que cumplan con las necesidades de una Capital en crecimiento y desarrollo continuo. Integramos proyectos ejecutivos, construimos obras cuya planeación, programación y operación corresponde a otras dependencias del Gobierno de la Ciudad de México, como instalaciones educativas, hospitalarias, deportivas, culturales, centros de atención social, entre otras. Para lograr una adecuada coordinación, las distintas dependencias con las que trabajamos se da un seguimiento programático presupuestal en materia de obras en el Comité de Obras de la Capital. Se encuentran en Calle Plaza de la Constitución 1, Colonia Centro (Área 1), Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México.
- Ciudadano: Son los usuarios finales, a los cuales la propuesta del sistema va dirigido para ayudar a mejorar la ciudad mediante sus reportes.

3 Lista de necesidades

La siguiente lista de necesidades tiene establecido el nivel de prioridad de 1 a 5, siendo 1 alto y 5 bajo.

Id	Nombre	Descripción	Prioridad
N01	Reportar baches	Es necesario implementar una	1
		solución para el reporte de estos	1
N02	Diferentes tipos de	Debe de existir una calsificación	2
	usuario	de usuarios	2
N03	Estatus del bache	Se debe de mostrar el estatus del	3
1,00		bache a los usuarios	9
N04	Ubicación del bache	Se debe de tener la ubicación	1
		del bache	1
N05	Reporte para secretaría de obras	El sistema debe crear un reporte	2
		para que se repare el desperfecto	
N06	Seguridad de datos	Los datos de los usuarios deben	2
		de estar seguros	_
370-	Licencia de	Tener el acceso a las API's de	
N07	Google Maps	google maps para acceder a los	2
	0 1	servicios de localización	
N08	Acceso a internet	Es necesario tener comunicación	1
		con el equipo y el cliente, para ello	
		es necesario contar con este	
		servicio	
NICO	Licencia de MySQL	Es necesario tener todos los	
N09		servicios disponibles de la	3
		base de datos.	
	Documentación Equipo de cómputo Interfaz amigable	Para mantener el sistema y	
N10		mejorarlo con el tiempo, es	4
N11 N12		necesario saber que se hizo	
		para repararlo o mejorarlo	
		Es la herramienta principal para	1
		desarrollar el sistema	
		Es necesario que el sistema	2
		sea de fácil entendimiento	
		para los usuarios.	

4 Objetivos específicos

- Adquirir equipo de cómputo para el desarrollo del sistema.
- Adquirir la licencia de MySQL para agregar funcionalidades y seguridad a la base de datos.
- Adquirir la licencia de Google Maps para ubicar mas preciso los baches.
- Crear grupos de usuarios para definir las características del sistema.
- Desarrollar la estructura de los reportes de baches para que el usuario pueda hacer los reportes.
- Definir el estatus del bache para saber en que nivel del proceso se encuentra.
- Desarrollar los reportes de la secretaría de obras para que realicen la reparación del bache.
- Realizar los protocolos de la seguridad de los datos para que no sean vulnerables.
- Contratar buenos servicios de internet para que el equipo de desarrollo se encuentre comunicado y pueda realizar el proyecto.
- Realizar documentación del proyecto para saber que se ha realizado y que se pueda mejorar en un futuro.
- Desarrollar una interfaz amigable para que el sistema sea entendible e intuitivo.

5 Objetivo general del proyecto

Desarrollar un sistema donde se pueda saber la ubicación de los baches en la Ciudad de México y puedan ser reparados por la secretaría de obras y servicios o por el sector privado para tener mejores vialidades dando como resultado una mejor apariencia y sobre todo reducir los accidentes vehículares.

6 Entregables

- 1. Inventario de los equipos de cómputo.
- 2. Equipos listos para el equipo de desarrollo.
- 3. Recibo de pago de internet.
- 4. Uso de mapas en el proyecto.
- 5. Documentos para realizar la reparación del bache.
- 6. Aplicación limpia y amigable para el usuario.
- 7. Diferente versión del sistema acorde al tipo de usuario.
- 8. Documentación del sistema.
- 9. Documento de analisis y diseño del sistema.
- 10. Diseño del sistema.
- 11. Desarrollo del sistema.
- 12. Código del sistema funcional.
- 13. Página web del sistema.
- 14. Documentación de la seguridad de la base de datos.
- 15. Mapa para ubicar el bache.
- 16. Reporte de los baches reparados.
- 17. Vista del estatus de los reportes de los usuarios.
- 18. Historial de los reportes generados.

7 Lista de requerimientos funcionales y no funcionales

7.1 Requerimientos funcionales

Table 1: Requerimientos funcionales

Nombre	Descripción	
Login	El sistema debe tener un login para	
Login	identificar a los usuarios.	
Usuarios	El sistema debe tener dos tipos de	
Usuarios	usuarios.	
	Los gestores deben obtener la	
Alcaldías	información de acuerdo a la	
	alcaldía a la que pertenecen.	
	El sistema debe tener una base de	
Bases de datos	datos que almacene los reportes	
	del usuario.	
	El sistema debe tener pantallas	
Pantallas	personalizadas de acuerdo con	
	cada aplicación del sistema.	
	El sistema permitirá agregar y	
Gestión de reportes	visualizar los reportes a los	
	usuarios.	
	Los estados que el sistema	
	permitirá para cada reporte son:	
Estados	recibido, pendiente de validación,	
	rechazado o validado, en progreso	
	de reparación y terminado.	
	El sistema debe tener una	
Servidor	arquitectura cliente servidor usando	
	REST API.	
Almacenamiento	El sistema debe de almacenar	
7 HIHACHAIIICHO	todos los usuarios y contraseñas.	
	El sistema debe de almacenar la	
	siguiente información del usuario:	
Información de usuario	nombre, apellidos, email,	
	contraseña, CURP, fecha de	
	nacimiento, tipo, delegación.	

	El sistema debe de almacenar
	la siguiente información: ubicación
Información de reporte	(calle, número, calles entre las que
	se encuentra, CP, colonia, alcaldía),
	descripción y foto del bache.

7.2 Requerimientos no funcionales

Table 2: Requerimientos no funcionales

Nombre	Descripción
Eficiente	El sistema debe de hacer N
Efficiente	transacciones por segundo.
	El sistema debe de responder en las
Rápido	transacciones y registros en menos
	de 10 seg.
Legal	El sistema debe tener avisos legales
Legal	sobre sus usos.
	El sistema debe cumplir las normas
Normas	ya establecidas del país o del estado
	para su uso.
	El sistema debe de cumplir los
Estándares	estándares de calidad a los que esté
	sometido.
	Los datos modificados deben de ser
Datos	actualizados en menos de 2 segundos
	para los usuarios.
	Los permisos del sistema los asigna
Permisos	el jefe de sistemas general y/o el
	jefe de sistemas regional.
	El sistema debe desarrollarse
	aplicando patrones y
Seguridad	recomendaciones de
	programación que incrementen
	la seguridad de datos.
	Las bases de datos deben
	respaldarse cada 24 horas.
Respaldo	Los respaldos deben de resguardarse
Toopaido	en una localidad segura ubicada en
	lugares distintos donde resida el
	sistema.

	Todas las comunicaciones del			
Cifrado	sistema deben de estar cifradas			
	por algún algoritmo cifrado.			
Familiarización del	El tiempo de aprendizaje del			
	sistema por un usuario debe			
sistema	de aproximadamente 5 minutos.			
	Todas las comunicaciones del			
Cifrado	sistema deben de estar cifradas			
	por algún algoritmo cifrado.			
D '1' ' '/	El tiempo de aprendizaje del sistema			
Familiarización	por un usuario debe de			
del sistema	aproximadamente 5 minutos.			
	Los manuales de usuario deben de			
Manuales	estar estructurados adecuadamente			
	de manera física y dentro del sistema.			
	Los mensajes de errores deben de			
Mensajes de error	ser informativos y orientados al			
	usuario final.			
	Las interfaces gráficas deben de estar			
Interfaces	bien formadas y con diseño similar			
	al del gobierno de la CDMX.			
C'	La plataforma en que el sistema debe			
Sistema web	de desarrollarse es Web.			
	Todas las direcciones de correo			
Formato de direcciones	deberán estar en el formato			
de correo	establecido por el estándar RFC			
	3696 de la IETF.			
	Las normativas para cumplirse			
Normativas	son las ISO 15504, ISO 20000,			
	ISO 27001.			